

ORDEN DEL DÍA	
Lectura de la Declaración de Tafalla municipio libre de lesbofobia, homofobia, transfobia, bifobia e interfobia (LGTBfobia).	
1º.- Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 31 de mayo de 2016.	Queda aprobada el acta por unanimidad.
ASUNTOS Y EXPEDIENTES DE CARÁCTER RESOLUTIVO	
2º.- Aprobación, si procede, de la Propuesta de aprobar la modificación de los Estatutos de la Mancomunidad de Mairaga.	Queda aprobada la Propuesta presentada, por 11 votos a favor (EH-Bildu Tafalla, I.T. e I.E.), 4 votos en contra (U.P.N.) y 2 abstenciones (G.M.S.).
3º.- Aprobación, si procede de la propuesta de ratificar la resolución de Alcaldía de fecha 1 de junio 2016 por la que se aprueba el Convenio de Colaboración con el Gobierno de Navarra para la financiación de la II fase del equipamiento del Centro Cultural Tafalla Kulturgunea en 2016.	Queda aprobada la Propuesta presentada, por unanimidad.
4º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de autorizar a CDTSA la instalación de estructuras modulares destinadas a vestuarios para las piscinas de verano.	Queda aprobada la Propuesta presentada, por unanimidad.
5º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de refrendar la carta y compromiso de Aalborg (Carta de las Ciudades Europeas hacia la sostenibilidad) y el compromiso de cubrir los gastos de la fase de diagnóstico de sostenibilidad de elementos clave para la elaboración de la nueva Agenda Local 21.	Queda aprobada la Propuesta presentada, por unanimidad.
6º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de ratificar lo acordado en sesión plenaria el 25 de abril de 2016, sobre desestimación del reconocimiento de grado solicitado por F.J.S.Z.	Queda aprobada la Propuesta presentada, por unanimidad.

7º.- Mociones.	No se presenta ninguna moción de carácter resolutivo.
CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO	
8º.- Ruegos y Preguntas. Preguntas presentadas por Unión del Pueblo Navarro sobre el abandono del puesto próximamente por el Asesor Jurídico, que son las siguientes: 1.- ¿Va a volver la titular de la plaza a su puesto? 2.- Si no es así: ¿Cuál es el motivo?, y ¿Cómo piensa cubrir la plaza?.	El Sr. Alcalde responde que la titular está en comisión de servicios en Gobierno de Navarra. Para cubrir la plaza se va a buscar alguna comisión de servicios y si no cubrirla por concurso público.
9º.- Dación de cuenta de las Resoluciones adoptadas por Alcaldía.	Se dan por enterados.
10º.- Dación de cuenta de la resolución de Alcaldía de fecha 2 de junio de 2016, sobre remisión a la Sala de Contencioso Administrativo del expediente administrativo relativo a recurso 195/2016.	Se dan por enterados.
11º.- Mociones.	No se presenta ninguna mocion en este punto.